

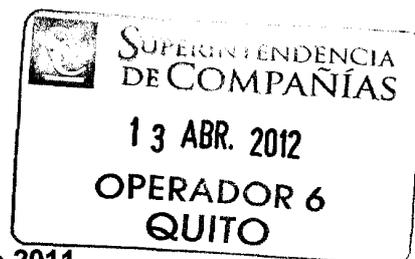
**Informe de la Sra. Vilma Paredes como Representante Legal de la
compañía, a los Socios**

Quito, 30 de marzo del 2012

Señores

Socios de VM Consulting Cía. Ltda.

Presente.-



Informe de Representante legal año 2011

Vm Consulting Cía. Ltda., ha cumplido con las normativas legales vigentes en el país y además con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Una vez analizados los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011, y la situación legal, comunico los siguientes aspectos:

Los libros sociales de la compañía, se llevan conforme al marco legal vigente en el país.

La contabilidad se lleva de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C).

Además comunico, que el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, al 31 de diciembre del 2011, presentan razonablemente la Situación Financiera y los Resultados.

Por otro lado, de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11., comunico que la empresa estará obligada aplicar, a partir del 1 de enero del 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (Pymes), siendo el período de transición de la empresa el año 2011.

Por lo antes señalado, expreso que la Gerencia General procederá oportunamente para cumplir con este nuevo marco legal, e iniciará el proceso de transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (Nec's) a las Normas Internacionales de

Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif's para Pymes),
conforme el cronograma determinado por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Sra. Vilma Paredes

CC. 0904871563

REPRESENTANTE LEGAL DE VM CONSULTING CÍA. LTDA.

